



**UNIPAZ**  
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

# Informe Ejecutivo Anual de **Control Interno**

Vigencia 2015



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100  
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: [www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co)  
Barrancabermeja / Santander / Colombia



## INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO

Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión	Claudia Milena Estrada Suárez	Periodo Evaluado	Vigencia 2015
		Fecha de Evaluación	30 de enero de 2016

### INTRODUCCIÓN

Para la elaboración del presente informe se tomó como base el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014, donde se establecen los productos que dan cumplimiento a cada uno de los elementos MECI, posteriormente fueron recopiladas las evidencias de su estado de implementación para así realizar la respectiva evaluación. La base del informe es el MECI 2014 expedido por el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, el cual terminó su implementación el 21 de diciembre del 2014.

Este informe contiene lo existente y realizado al interior de UNIPAZ en cuestión del MECI 2014, el cual tuvo como base los anteriores Informes Pormenorizados, publicados en la página web Institucional y la información suministrada a través de la encuesta cumplimiento de los Requisitos MECI 2014. La iniciativa de la Oficina Evaluación y Control de Gestión consistió en realizar el Informe Ejecutivo Anual como un historial de los elementos MECI con los que cuenta UNIPAZ, compilando el mayor número de información posible de la Institución y sus áreas. El Informe Ejecutivo Anual queda articulado de la siguiente manera:

#### Módulo de Control de Planeación y Gestión - Fortalezas

#### Fortalezas

#### Entorno de Control

El Instituto Universitario de la Paz gestiona el desarrollo del talento humano de manera articulada con los demás procesos de gestión de la entidad, lo que ha permitido ejecutar los programas de capacitación, bienestar y estímulos y salud ocupacional, acorde con las necesidades de los servidores y funcionarios. Algunas de las actividades desarrolladas para el bienestar de los servidores, son: entrenamientos deportivos (futbol, voleyball,



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

baloncesto, etc.); pausas activas; celebración días especiales (la mujer, secretaria, la familia); Campaña sobre los Valores; reconocimientos a los docentes de la Institución. En programas de capacitación 2015 se mencionan a manera de ejemplo: Contratación Estatal (ESAP). Se desarrollaron igualmente, actividades sobre seguridad y salud en el trabajo, entre otras: día de la salud con el tema de manejo de accidentes laborales (ARL Liberty); hábitos de vida saludable; exámenes ocupacionales periódicos, etc.

El Sistema de Gestión Integrado de UNIPAZ fue reestructurado con el propósito de buscar la excelencia académica a través de la mejora continua de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico CAC 014-15 “Por medio del cual se reestructura el Sistema de Gestión Integrado y el Mapa de Procesos Institucionales”, procurando la articulación de diferentes normas (MECI 2014, NTCGP 1000:2004, Ley de Transparencia, Gobierno en Línea, Ley Anti trámites, entre otras).

La Institución establece los lineamientos de inducción y reinducción para los estudiantes de pregrado y funcionarios docentes y administrativos del Instituto Universitario de la Paz. La misma establece como fin de los procesos de inducción el Fortalecimiento del entorno ético, y define como uno de los módulos a incluir en estas actividades el Fortalecimiento del entorno ético y promoción de la convivencia. El proceso de Gestión Humana, ha estado trabajando en un proyecto de Acuerdo que reglamentará la política de incentivos a los servidores administrativos del Instituto Universitario de la Paz.

## Administración del Riesgo

En la vigencia 2015, se realizó un ejercicio de revisión y actualización de los Mapas de riesgos

## Auditoría Interna

Para la evaluación independiente de la gestión institucional se ejecutó el Plan de Auditorias de la Oficina de Evaluación y Control de Gestión

Así mismo se llevaron a cabo seguimientos e informes correspondientes al trámite de PQR, Contratación, austeridad en el gasto, pormenorizados de control interno, entre otros.

De otra parte, en desarrollo del “Fomento de la Cultura del Control y Autocontrol”, se realizaron mensajes de sensibilización enviados a través de correo electrónico y se cerró la vigencia con la actividad denominada “EL AUTOCONTROL ES LABOR DE TODOS, MEJORO YO, MEJORA UNIPAZ”, la cual contó con la participación de 138 funcionarios

**U n i d o s s o m o s m á s**





de UNIPAZ. Sumado a lo anterior se llevaron a cabo dos (2) Comités de Coordinación de Control Interno en los meses de enero y Octubre 2015.

## PLANES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Evaluación y Control de la Gestión realizó durante la vigencia 2015, seguimiento a diversos Planes de Mejoramiento entre otros:

## INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Durante el año 2015, se evidencia por parte del Instituto Universitario de la Paz un mayor impulso a su comunicación tanto interna como externa, mediante una dinámica permanente de amplia difusión de noticias y eventos relacionados con sus políticas, servicios, y en general información de la gestión institucional, utilizando como principal medio su Página Web, a través de las diversas secciones tales como: noticias, Calendario de eventos, Atención al Ciudadano. Se observa empeño de UNIPAZ en mantener informada y actualizada a la comunidad académica y en general a la ciudadanía, con renovación diaria de noticias, difusión de actividades programadas y rendición de cuenta permanente, entre otras estrategias implementadas con las que en la práctica se hace de la rendición de cuentas un ejercicio permanente. Sumado a lo anterior se cuenta con redes sociales en Facebook y twitter.

Igualmente, se encuentra habilitada y visible toda la información de los procesos de la institución en la cual se puede consultar políticas, procedimientos, manuales y demás información de la institución.

El Proceso de Comunicaciones del Instituto Universitario de la Paz, se caracteriza por ser un factor administrativo de importante soporte a la gestión institucional. Como se mencionó anteriormente el medio de comunicación más importante con que cuenta este Proceso, es su Página Web por lo tanto se puede observar permanente entrega de información de la gestión institucional a sus usuarios y en general a la ciudadanía. Un balance en cifras de la fuerte dinámica de comunicaciones, se resume en los siguientes datos:<sup>1</sup>

- 449 Noticias publicadas en el link de Noticias UNIPAZ enviados en 2015
- 32.025 visitas mensuales promedio al portal de UNIPAZ
- Interacción con 6.000 personas a través de redes sociales en el último período.

<sup>1</sup> Suministrado por Administrador de la Página Web Institucional





Información reportada de la Institución en la Página Web ([www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co)) y redes sociales Facebook con información actualizada de UNIPAZ, la cual facilita la comunicación con los usuarios internos y externos.

Normatividad Interna de interés general

Gestión permanente a través de la Web

Información permanente de trámites académicos a través de la Web

La Información Primaria constituye un elemento de control que garantiza la integridad, confiabilidad y validez de los procesos de planeación, operación y toma de decisiones a todo nivel. El Instituto Universitario de la Paz como una institución orientada al conocimiento, y en armonía con sus fines y principios, está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos, a través de los objetivos estratégicos enfocados a la Calidad Académica, la Autonomía Responsable y el Desarrollo Regional, soportado en un conjunto de planes, programas y proyectos que permiten la interacción con sus grupos de interés.

A través del Proceso de Comunicaciones, la Institución tiene definida una política de comunicaciones entre cuyos objetivos están: Armonizar la comunicación corporativa con los fines de UNIPAZ y proyectar los resultados del trabajo académico hacia la apropiación social del conocimiento.

En cuanto al manejo del **Sistema de Quejas, peticiones, reclamos y sugerencias**, mediante Resolución 391 de 2015 fue regulado este trámite. De manera particular y en atención a ser nuestro principal y más frecuente usuario, se ha implementado el Módulo de Atención al Ciudadano en la Página Web Institucional <http://www.unipaz.edu.co/atencion.html>, que permite a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general brindar un esquema de atención para solicitar información, realizar consultas, solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias, o denuncias con respecto a la gestión Institucional

La aplicación de las **Tablas de Retención Documental** se realiza en todas las oficinas de UNIPAZ y ha contribuido en la mejora de sus procesos, durante la vigencia 2015 la Oficina de Gestión Documental inició capacitaciones en el uso del SIGED y uso de las TRD.

Respecto a los Sistemas de Información UNIPAZ cuenta con diversos sistemas que le permiten administrar su información: sistema de Información Académica (Universitas XXI), de Información Financiera (SIA) y de Gestión Documental (SIGED).



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



# UNIPAZ

Decreto Ordenanzal 0331 de 1987  
Gobernación de Santander  
NIT 800.024.581-3

Es preciso indicar que la información institucional obligatoria se encuentra registrada en la **página web de UNIPAZ**, la cual es permanentemente actualizada. Así mismo la Institución cuenta con un link <http://www.unipaz.edu.co/unormativa.html>, donde se publica toda la normatividad que sean expedidas por las autoridades de la Institución, entre acuerdos y resoluciones del Consejo Académico, Consejo Directivo y Rectoría, así como conceptos, circulares, instructivos, leyes, notas, documentos de relatoría entre otros.

En cuanto al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 se puso a disposición de la comunidad académica y de la ciudadanía en general en la Página web Institucional un espacio para divulgar proactivamente la información pública.

La Rendición de Cuentas, es un espacio que propicia UNIPAZ ante su comunidad universitaria y ante diversos grupos de interés y sectores de la ciudadanía, con el fin de informar y explicar sobre el cumplimiento de la misión institucional en una vigencia específica, fortaleciendo así el sentido de lo público y el control social en el manejo de los recursos y contribuyendo al desarrollo y consolidación de los principios de transparencia, participación, responsabilidad y evaluación, consignados en el Estatuto General de UNIPAZ. Durante la vigencia 2015 se transformó la Jornada Pública de Rendición de Cuentas del Instituto Universitario de la Paz, en un proceso permanente, cabe destacar que durante el 2015 se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento a este proceso:

- Rendición de cuentas Estudiantes - 12 de febrero
- Rendición de cuentas Egresados - 25 de febrero
- Rendición de cuentas Docentes - 07 de marzo
- Rendición de cuentas Asamblea Departamental - 19 de marzo
- Rendición de cuentas Consejos de Escuela Ampliado (7 consejos - Del 11 al 14 de mayo)
- Rendición de cuentas Consejo Directivo Sesión 004 - 24 de junio
- Informe de Gestión 2015 A - 24 de junio
- Inducción de Estudiantes Semestre B - 12 de agosto
- Inducción Docentes y Administrativos Semestre B - 29 de agosto
- Plan de Gestión 2015 -2018



**U n i d o s   s o m o s   m á s**

Centro de Investigación Santa Lucía Km 14 Vía Bucaramanga. Teléfono: 314 275 6561- 304 576 2211/ 6025185/ 6025419/ 6026100  
informacion@unipaz.edu.co - Página Web: [www.unipaz.edu.co](http://www.unipaz.edu.co)  
Barrancabermeja / Santander / Colombia



- Rendición de Cuentas Asamblea Departamental - 28 de octubre
- Informe de Gestión 2015 B - Diciembre

## **DEBILIDADES**

- **ENTORNO DE CONTROL**

### **ACTIVIDADES DE CONTROL**

Se observa la necesidad de fortalecer la asesoría y acompañamiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación, a todas las dependencias y procesos de la entidad, en la formulación y programación de proyectos de inversión y de gestión para el cumplimiento de las metas propuestas en cada objetivo estratégico del PDI.

Los indicadores para medir el comportamiento de la gestión aún no se consolidan como herramientas claves para mediciones oportunas y alarmas tempranas, que en la práctica ayuden a la toma de decisiones. Es recomendable en el actual proceso de reingeniería para la acreditación dar especial atención a este tema.

Es importante que la Institución cuente con mediciones sobre el impacto de sus políticas y en general sobre algunas de sus estrategias aplicadas. Esto con miras al fortalecimiento de la gestión y en algunos casos a la potenciación de recursos. - Se observa que algunos de los controles establecidos para el manejo de los riesgos identificados en los procesos, no siempre se aplican de la forma adecuada.

Para garantizar la operatividad de los controles, y evitar la materialización de los riesgos; es necesario además de fortalecer el seguimiento oportuno a los riesgos de los procesos, realizar actividades de socialización y capacitación, especialmente cuando se actualizan los mapas de riesgos dando a conocer de forma inmediata los cambios incorporados, y reforzando la importancia de los seguimientos y aplicación de controles por parte de los líderes e integrantes de los procesos.

Se observan temas iniciados durante la vigencia que quedaron en proceso, sobre los que es importante su continuidad, como es el caso de actualización de los procesos y procedimientos de acuerdo con el proceso de reingeniería; y ajustes al modelo de evaluación del desempeño de los servidores.



**U n i d o s   s o m o s   m á s**



Dentro de los ajustes en herramientas de gestión, es recomendable tramitar la adquisición de una herramienta más robusta y tecnicada para el manejo de los inventarios de la Institución y un sistema de información que permita integrar el módulo de nómina.

Respecto al desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2015 se observaron por parte de esta área algunas dificultades como: a. Poco conocimiento a nivel institucional frente a temas de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción; confusión conceptual frente al tema de riesgos de proceso y riesgos de corrupción y a las maneras concretas de gestionarlos; falta un mecanismo de consulta frente a temas de interés y sugerencias para abordar el Plan Anticorrupción en cada vigencia.

<b>Elaborado por</b>	Claudia Milena Estrada Suárez	Jefe Oficina de Evaluación y Control de Gestión
----------------------	-------------------------------	---



SC5544-1



**U n i d o s   s o m o s   m á s**